	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	12
FECHA:	BARRANQUILLA, MARZO 26 de 2025
HORA:	08:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ANDRES FELIPE ORTIZ
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ

Buenos días a todos de la ciudad de Barranquilla, personas que nos acompañan en las barras, medios de comunicación, periodistas, asesores secretarios, secretaria ejecutiva, subsecretaria, secretario general, personas de comunicación del Concejo de Barranquilla. Vamos a dar inicio a esta sesión por favor secretario llame a lista para verificar el quórum.

SECRETARIO JOSE DE LIMA

Buenos días señor Presidente, honorables Concejales, personas que nos acompañan en las gradas y de manera virtual

ABISAMBRA CARBONELL JUAN

PRESENTE

Muy buenos días señor secretario señor presidente, honorables concejales, ABISAMBRA CARBONELL JUAN DAVID PRESENTE

ACUÑA DIAZ EDGARDO

PRESENTE

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO

ANDRES BALLESTEROS SANCHEZ

BARRERA VERGARA HEIDY

BARON OROZCO FREDDY

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

PRESENTE

Mis saludos concejales, concejales, equipos de trabajo, comunicadores y comunicadoras sociales, Periodistas, amigos de la Policía quien nos cuidan siempre Dios y Patria gracias por eso, amigos de las barras, pueblo de Barranquilla a quienes están conectadas y conectados con nosotros ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS PRESENTE en esta sesión de la plenaria del concejo de Barranquilla del 26 de marzo del 2.025

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS

PRESENTE

Muy buenos días señor secretario cordial saludo para todos los concejales y concejalas presentes, dándoles una bienvenida más a nuestra colega MARI HENRIQUEZ bienvenida a este su concejo doctora MARI, ALEXIS CASTILLO JIMENEZ PRESENTE señor secretario

CORREA MALOF RACHID

PRESENTE

Muy Buenos días un saludo muy especial para todo señor presidente, secretario, honorables concejales compañeros y amigos, a toda la ciudadanía que nos acompaña de manera presencial y también a través de los medios digitales PRESENTE

CHAPMAN PATIÑO FRANK

FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO

GALAN ESCALANTE CARLOS


PRESENTE

Con los muy buenos días CARLOS ALBERTO GALAN ESCALANTE PRESENTE

GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL

PRESENTE buenos días señor secretario,

un saludo especial a cada uno de los honorables concejales y concejalas de la ciudad

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de Barranquilla, un saludo especial a la Mesa Directiva al señor presidente a las personas de las barras, medios de comunicaciones ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ PRESENTE

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA PRESENTE

Muy buenos días a la Mesa Directiva, colegas, personas que por los diferentes medios nos están viendo y escuchando MARIA HENRIQUEZ PRESENTE

ORTIZ HERNANDEZ ANDRES FELIPE PRESENTE

Con los buenos días señor secretario ANDRES ORTIZ PRESENTE

PEREZ ACOSTA CINTHYA

PEREZ TORRES RECER LEE

RADI CHEMAS SAMIR PRESENTE

TROCHA GOMEZ JOSE PRESENTE

Señor presidente siendo más GOMEZ que TROCHA en honor a mi señora madre ELIZABETH GOMEZ OSORIO PRESENTE y combativo

VERGARA DIAZ JUAN PRESENTE

Muy buenos días, VERGARA DIAZ JUAN PRESENTE

VILLAFANE JABBA MAURICIO PRESENTE

Señor Presidente han contestado a lista 13 honorables concejales tenemos quorum para el desarrollo de la sesión

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Señor secretario dele lectura al orden del día

SECRETARIO JOSE DE LIMA

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA FECHA MARZO 26 DEL 2.025

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

**3º LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTAS
ACTA 04 DE MARZO 10 DE 2025**


4º PROPOSICIONES

5º CONSTANCIAS

Firma la mesa directiva leído el orden del día señor presidente

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Sométalo a la consideración señor secretario

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Por el orden del día

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor presidente con 13 votos a favor ha sido aprobado el orden del día propuesto

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Siguiente punto del orden del día señor secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2º HIMNO A BARRANQUILLA

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Siguiente punto del orden del día señor secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


**3º LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTAS
ACTA 04 DE MARZO 10 DE 2025**

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Tiene el uso de la palabra el doctor RACHID CORREA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF

Gracias señor presidente, le solicito respetuosamente a la honorable plenaria que se omita la lectura del acta ya que fueron socializadas previamente con el honorable concejo de Barranquilla señor presidente muchas gracias

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias doctor RACHID CORREA MALOOF señor secretario por favor somete a consideración la proposición del doctor RACHID

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Por la proposición del concejal RACHID CORREA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor presidente con 13 votos a favor ha sido aprobado la proposición del concejal CORREA de que se omita la lectura del acta


PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

somete a consideración las actas señor secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Si señor presidente por el contenido del acta N 04 de marzo 10 del 2.025

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor presidente con 13 votos a favor ha sido aprobado el acta N 04 de de marzo 10 del 2025

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Señor secretario siguiente punto el orden del día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Señor presidente sí señor

4º PROPOSICIONES

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

¿hay proposiciones radicadas?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Hay 2 proposiciones radicadas señor presidente


PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Deles lectura a las proposiciones en bloque por favor señor secretario


SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Señores concejo de Barranquilla, ciudad Proposición debate público y de control político; en mi calidad de concejal de Barranquilla vengo ante ustedes hacer la siguiente proposición, propongo sean citados el director del Área Metropolitana y/o quien competa, el gerente de Transmetro y/o quien competa, la secretaría distrital de tránsito y seguridad Vial de la alcaldía de Barranquilla y/o quien competa para que en el marco de sus competencias atribuciones u obligaciones entre otras cosas nos den a conocer a detalle acerca de lo siguiente: a) propósito de los problemas de movilidad en la ciudad, problemas de movilidad en la ciudad y sus pecuarios indicadores, la compleja situación del transporte público masivo, estado actual del llamado Sibus estado actual del llamado Riobus, número de ciclorrutas existentes y el porcentaje de utilización de ciudadanos ciudadanas de éstas así como los planes que se adelantan o llevarán a cabo para lograr el aumento en su uso, que se sirvan precisar si en la ciudad estamos ante la prestación ilegal o irregular o informal del servicio de transporte, al igual que se explique las razones del aumento de cifras y usuarios en la utilización de este tipo de transporte así como se expongan las medidas que se adelantan o adelantarán al respecto b) la compleja situación del sistema integrado de transporte masivo Transmetro que incluya situación financiera y jurídica del sistema y de todos y cada uno las empresas socias prestadoras de servicio, situación laboral de los y las trabajadoras y trabajadores tanto del sistema como de todas y cada una de

J

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

las empresas socia prestadoras del servicio, medidas o actuaciones que se llevaron a cabo o adelantar parámetro actual de usuarios pasajeros, medidas o actuaciones que se llevarán a cabo o adelantar para mejorar sus finanzas, medidas o actuaciones que se llevarán a cabo o adelantar para aumentar y mejorar el número de estaciones y automotores, medidas o actuaciones que se generan a cabo o adelantar para su operación no afecte negativamente el ambiente c) respecto al servicio público individual del transporte que se presenta en taxis, número de taxis matriculados y no matriculados en Barranquilla, que ruedan en la ciudad prestando el servicio de transporte público individual, costos totales según la normativa que asume cada automotor y/o conductor para la prestación del servicio de transporte público individual en taxis, cifras acerca de la seguridad social en salud riegos laborales y pensión de taxistas especialmente sin servicio de salud ¿es subsidiado o no? d) en tratándose de carros particulares no tipo taxis que transporten personas y les pagan por ello, número de carros particulares no tipo taxis matriculados y no matriculados en Barranquilla, que ruedan en la ciudad movilizand personas utilizando o no las llamadas plataformas digitales y cobrando por ello, número de usuarios de carros particulares no tipo taxis matriculados y no matriculados en Barranquilla, que ruedan en la ciudad movilizand personas utilizando o no las llamadas plataformas digitales y cobrando por ello, razones de la utilización por parte de usuario de carro particulares no tipo taxis que ruedan en la ciudad movilizand personas utilizando o no las llamadas plataformas digitales y cobrando por ello, cobros totales que se generan carga a cada automotor y/o conductor por actividad de movilización demolizar personas en carros particulares no tipo taxis utilizando o no las llamadas plataformas digitales y cobrando por ello, efectos tanto en la movilidad como en la economía de la autorización por parte de usuario de carros particulares no tipo taxis que ruedan en la ciudad movilizand personas utilizando o no las llamadas plataformas digitales y cobrando por ellos. Cifras acerca de la seguridad social especialmente si su servicio de salud es subsidiado o no de quienes como conductores particulares no taxis trasladan o movilizan en un automotor particular a personas que les pagan por ello, cifras que permitan verificar si los carros particulares no tipo taxis donde se trasladan o moviliza personas que pagan por ello son de propiedad de sus respectivos conductores e) a propósito del uso de motocicletas que transporta personas y les pagan por ello, número de motocicletas que ruedan en la ciudad movilizand personas utilizando o no la llamada plataformas digitales y cobrando por ello, Costos totales que se generan carga a cada automotor y/o conductor por la actividad de movilizar personas en motocicletas utilizando o no las llamadas plataformas digitales y cobrando por ello, efectos tanto en la movilidad como en la economía de la utilización por parte de usuarios de motocicletas que ruedan en la ciudad movilizand personas utilizando o no las llamadas plataformas digitales y cobrando por ello, cifras acerca de la seguridad social especialmente si su servicio de salud es subsidiado o no, de quienes como conductores de motocicletas las trasladan o movilizan en su automotor a persona que les pagan por ello, Cifras que permitan verificar si las motocicletas donde se trasladan o movilizan personas que pagan por ello son de propiedad de sus respectivos conductores a propósito del uso de los llamados carricoches o bici coches que reportan personas y le pagan por ellos, número de carricoches y o bici coches que movilizan en la Ciudad movilizand personas y cobran por ello número de usuarios de carricoches y coches que ruedan en la Ciudad movilizand personas y cobrando por ello razones de la utilización por parte de usuarios de carricoches y coches que van en la ciudad movilizand personas y cobrando por ellos propongo. Segundo propongo que se invite a fin que puedan exponer sus puntos de vista acerca de las temáticas antes expresadas: a- un


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Representante de entre las empresas de taxis con sede en Barranquilla un Representante de entre las organizaciones de taxis de Barranquilla un Representante de quienes utilizan carros particulares, no tipo taxis matriculados y no matriculados en Barranquilla, para transportar personas y le pagan por ellos un Representante de usuarios del Servicio de Transporte Público y del sistema de transporte masivo, un Representante de entre las organizaciones existentes de quienes utilizan medios de locomoción diferentes a los taxis y carros particulares no tipo taxis matriculados y no matriculados en Barranquilla, para transportar personas y le pagan por ellos. Tercero propongo que posterior a esta Sesión y por supuesto antes de remitir los resultados respectivos cuestionarios, se permita nuevos interrogantes relacionados con el tema a que se convoque a la participación Ciudadana en la fecha del Debate de Control Político aquí Propuesta Atentamente firma el Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ

Segunda Proposición señor Presidente presenta consideración del Honorable Plenaria del Concejo Distrital una Proposición en el siguiente sentido proposición presentan a ustedes la hoja de vida del señor DOMINIC COLUBRIALE quien fundó la compañía en el año 2001 con el propósito de consolidar un grupo empresarial dedicado a la Recolección Transformación y Comercialización del Material Reciclable que cuenta con la planta de personal superior a las 50 personas también ha sido motivo de Orgullo y agradecimiento por parte de la Dirección de Ricoba El señor DOMINI COLIBRALES quien ha sido referente mundial del sector de reciclaje considera que la disciplina la constancia y la perseverancia son pilares fundamentales, para el desarrollo y su sostenibilidad de una compañía su incansable recomendación a su equipo de trabajo mantén tu enfoque en el objetivo ha encontrado en el talento humano Barranquillero, una gran fuente de inspiración para seguir creciendo y llevar a cada rincón del mundo la importancia de tener buena prácticas de reciclaje, en pro de un mejor futuro para nuestro planeta por lo anterior postulamos al señor al Señor DOMINIC COLUBRIALE para otorgarle la Medalla Barrancas de San Nicolás como un merecido reconocimiento y homenaje por emprendimiento y espíritu de protección del medio ambiente Atentamente firman los Honorables Concejales ANDRES BALLESTEROS, CARLOS ALBERTO GALAN y el Concejal MAURICIO VILLAFANEZ

Tercera Proposición señor Presidente, Señores Concejo de Barranquilla asuntos Proposición de Debate Público y de Control Político en mi calidad de Concejal de Barranquilla, vengo de ustedes a hacer la siguiente Proposición propongo sea citados las Gerente General de la Empresa Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe EDUBAR a quien compete El Director de la Agencia Distrital de Infraestructura ADI de la Alcaldía de Barranquilla a quien compete compete y o el Secretario Distrital de Obras Públicas de la Alcaldía Barranquilla a quien compete, el Secretario de Control Urbano y Espacio Público de la Alcaldía de Barranquilla a quien compete para que en el marco de su competencia y atribuciones u obligaciones entre otras cosas nos den a conocer a detalle acerca del estado actual de las siguientes obras: primero reconstrucción de la vía la Cordialidad, segundo reconstrucción de la avenida La Cordialidad, Tercero mercado el gran bazar, Cuarto tercero mercado el gran bazar cuarto galería comercial ese ese red ni esquina del marketero, Quinto mercado Público de Barranquilla, Sexto la llamada pista de ciclo montaña y senderismo de Miramar o similar adelantar en el marco del convenio entre mi deporte y el Distrito de Barranquilla el contrato Administrativo CD 58202 4425 celebrado entre el Distrito de Barranquilla y EDUBAR y el contrato suscrito entre EDUBAR y el consorcio sendero 2021 según el proceso de selección abierta S.A 17 2021 lo que ha de incluir explicación detallada de todas y cada de obras tales obras incluyendo sus respectivos esquemas

8

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


financieros, costo inicial presupuestado y el costo actualizado a la fecha de inicio y fecha inicialmente proyectada para su entrega, número de prórrogas y razones de la demora fecha de la culminación y entrega efectiva estado actual de todas y cada una de estas obras planes y actuaciones para que la demora de su entrega no genere impactos negativos atención antes o reclamos de Usuarios, Ciudadanos o beneficiarios de dichas obras explicación a detalle de si cumplen o no las normas arquitectónicas urbanísticas y de inclusión social, acciones o actuaciones para garantizar el ingreso digno a los vendedores reubicados tanto en el mercado del Gran bazar, como en la Galería comercial marketero e igualmente para que se explique detalladamente lo ateniendo a todos y cada uno de los contratos de interventoría, respecto de todas y cada una de estas obras citadas, incluyendo sus costos tiempo pactado informes entregados cumplimiento del objeto contratado entre otras cosas, propongo que posterior a esa Sesión y por supuesto antes de remitir los respectivos Cuestionarios se me permite incluir nuevos interrogantes relacionados con el tema aunado a que se convoque y permita la participación Ciudadana en la fecha de celebración del debate de control aquí propuesto Atentamente firma el Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Gracias señor secretario, el Concejal JOSE TROCHA, tiene una proposición tiene el uso de la palabra, se registra la presencia del Concejal JUAN CAMILO FUENTES ANDRES BALLESTEROS, CINTHYA PEREZ, VICEPRESIDENTE SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Muchas gracias señor Presidente, en este recinto en las calles de Barranquilla y en general en la Región Caribe no se niega, lo contrario se exalta a los más altos estándares la gestión de ALEJANDRO CHAR CHAJULB y este Concejo y la Ciudad de Barranquilla, reconoce también sin duda alguna el liderazgo que asumen ANA MARIA ALJURE desde la Gerencia de Ciudad eso no está en discusión pero a veces en la Ciudad, en las calles, sentimos un ambiente pesado frente a la gestión de muchos de los Secretarios de esta Administración hace muchos años en la Ciudad Perdón en el País doctor BOHORQUEZ se daba la discusión sobre la oportunidad del Control Fiscal por parte de la Contraloría General de la República y de la Contralorías Departamentales, si el Control tenía que ser anterior o posterior a la Ejecución Presupuestal, por parte del ordenador del gasto se ha asumido que el control debe ser posterior pero a estas alturas finalizando el mes de marzo. Ya es hora que los Secretarios que todos los Secretarios nos presenten el informe sobre la ejecución real, lo que ellos han hecho, los que han agenciado para que todos los Planes, Programas, Proyectos, que tienen que ejecutarse este año ,que tienen que llegar donde la gente, vayan viento en popa que han hecho tristeza la semana pasada salió un estudio donde nos coloca Barranquilla y Cartagena la Ciudad es más lentas de Colombia del Mundo, aparece lo puedo enviar quejas de diferentes sectores porque no ha iniciado algunos programas problemas de Salud y de Educación, todas las carteras, todos los Secretarios sin distinción alguna deben venir y pasarle un informe concreto este Concejo sobre la altura de este año o sea a esta altura lo que va del corriente, que han hecho que han adelantado de todos y cada uno de los programas que están a su cargo, yo pongo a consideración porque esto nunca lo hemos hecho qué Concejo nunca lo ha hecho señor Presidente este Concejo nunca lo he hecho estamos acostumbrados a solicitar los informes en el momento de la discusión del Presupuesto, cuando se está

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

terminando el año pero la ejecución Presupuestal debe tener unos porcentajes de ejecución que dependen 100% sobre la prudencia la dirigencia de los Secretarios de Despacho de los Gerentes de los Establecimientos Públicos, de los Gerentes de las Entidades prestadoras de servicios. Estoy totalmente seguro que cada uno de los Concejales está preocupado por diferentes temas, dentro de las Comunidades, temas diferentes y aquí lo nosotros lo conversamos lo escuchamos doctora MARIA doctora CINTHYA están preocupada por ese sector supremamente importante que representa que son las mujeres del Distrito de Barranquilla, aquí en materia de la Secretaría de Desarrollo Económico y unos temas que están planteados frente al tema de emprendimiento es preocupación del doctor MAURICIO VILLAFÁÑEZ. Yo escucho a mis colegas pero siempre esperamos al final hay que cambiar las costumbres, la Proposición está planteada en el siguiente sentido solicítese informe a todos los Secretarios para posterior citación, para que rindan informes sobre todas sus acciones durante lo corrido en todo el año, en el cumplimiento de todos los objetos misionales que están a su cargo, al igual informe las acciones adelantadas de carácter Administrativo para la eficiente prestación del servicio de la Administración, entiéndase por Secretarios Jefes de Oficina Gerente Directores Descentralizados y establecimientos públicos, señor Presidente coloco a consideración de esta Plenaria esta Proposición que hace un llamado a todos los Secretarios, yo a veces me pongo a pensar hay Secretario aquí, que no están a la altura ALEJANDRO CHAR Secretario de aquí que no están en la misma velocidad mental y física de ANA MARIA ALJURE esa es una realidad de a palmo, lo que yo estoy diciendo no es mentira si alguien considera aquí que no es así, abro el Debate si alguien considera que esta Proposición aquí no es procedente, invito a este Concejo que hagamos el Debate sobre esta Proposición Muchas gracias señor Presidente


PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Tiene el uso de la palabra JUAN VERGARA DIAZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN VERGARA DIAZ

Gracias Señor Presidente, Era decirle que el espíritu de este Concejo ahora que arrancaron estas Sesiones doctor ha sido ese, yo apoyo la Proposición del doctor JOSE TROCHA porque verdaderamente lo hemos dicho aquí y lo dije en algún momento cuando iniciaron estas Sesiones a mí me parece que ya la hemos dado el tiempo suficiente a un Plan de Desarrollo, que se viene ejecutando y muy bien ah en distintas áreas que lo vemos porque nos damos cuenta de que cada día el doctor ALEJANDRO CHAR está cortando una cinta, siempre lo digo yo aquí y que la Gerente de Ciudad está trabajando de la mano con el Alcalde pero como siempre lo hemos dicho aquí nosotros votamos por el Alcalde ALEJANDRO CHAR pero nosotros no hemos votado por los Secretarios de Gobierno él los coge y los elige y hará algún algunas entrevistas, mirará si tiene sus capacidades o de pronto es a dedo de pronto es un amigo de pronto es esto lo otro como muchas veces se dan las cosas, pero nosotros no hemos votado aquí por los funcionarios en este caso Secretarios de Gobierno y por eso desde que arrancamos con distintas Proposiciones aquí por lo menos lo tengo que decir este Concejal porque necesitamos información señor Presidente, necesitamos ver qué se ha hecho con todo lo que le hemos dado, por lo menos el cupo de crédito al Señor Alcalde dónde se han invertido esos dineros. Qué se ha hecho, hoy muchas de las Proposiciones que hemos colocado aquí, que han sido aprobadas por los Concejales es eso es querer saber cómo el debate del día de ayer, qué se está haciendo con los habitantes de calle, qué se está haciendo con

8

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


programas que fueron aprobados aquí, que fueron sancionados, Acuerdos nuestros del Concejo como el desmonte de todos los cables en desuso del Distrito de la Ciudad de Barranquilla, y donde vemos la Ciudad deteriorada y la Ciudad con una muy mala imagen y vemos al Secretario de Gobierno, que no está no lo encontramos por ninguna parte dijeron que iban a hacer un plan piloto y no ha pasado nada, por eso también mañana hay un debate señor Presidente, yo apoyo esa Proposición del doctor JOSE TROCHA porque ya es el tiempo de mirar y revisar que se está haciendo, mi Red nosotros le entregamos una Obra, unos Pasos, unos Caminos, pero hoy están deteriorados la gente se queja, yo tengo videos donde la gente se está quejando porque el agua cae no tiene aire acondicionado, no están brindando los servicios, que daban antes entonces todo esto lo estamos haciendo a mí me parece oportuna y es verdad muchas veces nosotros pedimos aquí que nos mande los informes doctor JOSE TROCHA y lo acompaño esa Proposición cuando vamos a comenzar los Debates de Presupuesto para ver si cumplieron y para ver si nosotros le podemos aprobar Presupuesto aquellas carteras que lo piden en su momento, pero yo creo que es el momento porque ya ha pasado un año y no sabemos qué se ha hecho y aquí compañeros también comparto con ellos, que han hecho Proposiciones hoy los parques de la Ciudad de Barranquilla están muy bellos pero hay 60 parques de la Ciudad de Barranquilla que no sirven. Entonces yo como Concejal siempre he dicho que hoy la Comunidad nos exige otras cosas, los Debates sociales, pero hoy la ciudad, no nos exige, de pronto las instituciones, los colegios, pero ¿saben una cosa? Ya han pasado 17 años, hay muchos colegios doctor TROCHA, que están deteriorados, hay muchos Pasos y Caminos que están deteriorados, hay muchas cosas y mucha infraestructura aquí el distrito de la ciudad de Barranquilla, ya hay calles en nuestros barrios, en Santa María, en San Luis, Santo Domingo; usted doctor EDGARDO, que las pavimentaron hace 15 años, ya están deterioradas. Entonces, queremos saber también, cuál es el mantenimiento de cada uno de éstas obras, que se hicieron en su momento; yo comparto esa proposición y la apoyo. Mi voto es positivo, porque ese es el espíritu de éste Concejo, un Concejo que esté haciendo el control político, porque vuelvo y repito, nosotros votamos por el alcalde ALEJANDRO CHAR, por su programa de gobierno, pero no por los funcionarios, que muchas veces comparto esa idea con el doctor TROCHA, que no están a la altura del Alcalde ALEJANDRO CHAR. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

Señores Concejales, vamos a dar el uso de la palabra, pero acuérdense, que estamos en el punto de proposiciones.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA:

Muchas gracias Presidente. Es precisamente, ésta proposición, además oportuna, necesaria e importante, para cada uno de nosotros en el Concejo, porque al final doctor TROCHA, nosotros nos elegimos fue para hacer control político y para apoyar al mejor Alcalde de Colombia que tenemos hoy, porque así como lo dijo usted doctor TROCHA, lo dijo usted doctor VERGARA, tenemos el mejor Alcalde de Colombia, que es ALEJANDRO CHAR, con una mejor gerente de ciudad de Colombia, que es la doctora ANA MARÍA ALJURE, pero está claro, que algunos Secretarios no están dando la talla y necesitamos lo mejor, de lo mejor de Barranquilla, así como tenemos a nuestra gerente de ciudad y así como tenemos a nuestro alcalde. Es importante incluir, no solo este año, como lo decía la proposición del doctor TROCHA, es importante incluir el 2024, porque es que de ahí nosotros haremos un análisis de futuro,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de qué es lo que está pasando, ha pasado y lo que pasará, con todos esos proyectos, programas, que se vienen realizando en la ciudad; además de eso, tenemos la mejor oposición de Colombia, que al final Barranquilla, es la unión de muchos individuos que lo que queremos es el bien común de la ciudad, de los ciudadanos y de cada uno de las personas, que de cierta manera pagan sus impuestos. No es más nada que eso, yo sí estoy preocupado y lo he hablado muchas veces con usted, así como usted lo dijo, por el tema de los emprendedores, porque es que el motor de la ciudad escúchelo bien Presidente, porque el motor de la ciudad es el trabajo, la economía, es como la economía fluye en los distintos sectores de la ciudad, por eso hice una proposición hace unas semanas y le pido que me agende el debate, lo hago públicamente, por favor, agéndeme el debate, que ya averigüé en Secretaría que las respuestas llegaron, que serán entregadas ¿Cuándo señor Secretario? el día de hoy, contra la Secretaría de Desarrollo Económico, porque yo sí quiero ver señor Presidente, que ha hecho ésta Secretaría por los barranquilleros, por los emprendedores, por esas personas que se levantan día, a día, a trabajar, que necesitan apoyo, que necesitan capacitación, que necesitan acompañamiento, que necesitan fuerza para poder sustentar su hogar. Doctor TROCHA, lo felicito y cuento con mi apoyo, mi voto positivo por lo que dijo el doctor VERGARA, que estoy totalmente de acuerdo y estamos seguros que esto es algo proactivo, porque como lo hemos dicho, tenemos el mejor Alcalde de Colombia y la mejor Gerente de Ciudad.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HENÁNDEZ

Para proposiciones, el doctor RACHÍD CORREA la doctora MARÍA HENRIQUEZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA:


Señor Presidente, solamente es una pequeña reflexión. Honorable Concejal José Francisco, yo creo que esa proposición es un acto de responsabilidad democrática para con la ciudad de Barranquilla, porque lo que busca es garantizar de que el poder público sirva con transparencia, eficacia y resultados. El Reglamento Interno del Concejo en el Artículo 29, habla de la entrega de los informes de los avances, sobre la gestión de cada una de las Secretarías y dependencias, los primeros 10 días del tercer periodo de las sesiones ordinarias del Concejo. Eso como usted lo manifestó, a portas por supuesto, de aprobar un presupuesto; pero qué bueno es que se pueda adelantar y que podamos nosotros en ese porcentaje de cumplimiento, teniendo mayor claridad sobre esos avances y esos informes, para que podamos construir esta ciudad que tanto soñamos y que tanto queremos. Era solamente eso señor Presidente. De antemano le quería solicitar, que me otorgue un permiso, tengo cita ginecológica con mi esposa, me está esperando. Para ver si me autoriza y me puedo retirar.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

Claro que sí doctor RACHID Vaya.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO:

Señor Presidente, yo sigo convencida, así como los barranquilleros y todos los colombianos, que ALEJANDRO CHAR, es el mejor Alcalde de Colombia, pero estoy de acuerdo con mis compañeros que me han antecedido en el uso de la palabra. De pronto, algunos Secretarios, no están a la altura de nuestro querido Alcalde. Yo hoy no voy a meter la proposición, pero sí la voy a anunciar y la voy a entregar mañana que esté la Secretaria de Salud aquí. Miren en el 2016, en éste Concejo, el doctor TROCHA, el doctor VERGARA, el doctor JUAN CAMILO y mi persona, aprobamos un

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


proyecto, el doctor ARIAS también estaba aquí en ese momento, aprobamos un proyecto hermoso que salvaba vidas, y era la de instalar desfibriladores en los automáticos, en las zonas de alta afluencia de público. Hoy en día, por ninguna parte existen, la prueba está aquí en este edificio, Se supone que este es un edificio de alta afluencia de público, No tenemos uno solo vaya a la alcaldía a ver cuántos hay, no hay uno solo. Entonces, en ese sentido va encaminada mi proposición, la entregaré mañana con las preguntas respectivas, pero quería dejarla hoy por sentado. Señor Presidente Muchísimas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DÍAZ:

Señor Presidente, en el momento en que me toque votar las proposiciones de los compañeros, entonces, apelando a su sano juicio voy a hacer mi intervención.

TIENE EL USO DE USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ PARA UNA ADITIVA:

Gracias Presidente. ¿Cuáles son los instrumentos de los que gozan los Concejos, para hacer su labor según la Carta Magna y la normatividad legal vigente? De hecho, con la Constitución del 91 se empieza a replantear un poco eso de la visión de coadministradores y nos colocan como columna vertebral el control político ¿Y cómo se hace ese control político? Hay maneras de hacerlo, con constancias, con debates de control y con otros instrumentos. Yo comparto la preocupación de Concejales y Concejalas sobre lo que ha venido pasando, de hecho, cuando generamos debate de control y citas respecto de ello, es porque encontramos que las cosas no están bien. Yo no sé otros, pero yo si miro la Administración como Administración de manera integral, porque es que la Administración es sistema, y como sistema, si algo falla todo tiende a fallar, de una u otra manera. Mi propuesta va en el sentido de utilizar un instrumento que va más allá de la solicitud de los informes, que son obligatorios; yo creo que respecto de cada acuerdo que ha sido aprobado, ya sea por iniciativa directa del Concejo, o por iniciativa del gobernante, siempre hay la obligación de los informes, de hecho, yo creo que nosotros estamos repletos de informes y a veces no nos da para profundizar. Entonces, yo le vengo a proponer Concejal TROCHA, Concejales y Concejalas, que avancemos en el instrumento también válido para el control, y es el siguiente: Presidente, yo le propongo y Concejal, les propongo que se construyan unas comisiones accidentales y que verifiquemos cada proceso como corresponde cada contratación, cada hecho, o sea, que haya una comisión accidental, por ejemplo vamos a armar la comisión accidental sobre movilidad, y nos metemos con todo en eso, y le quitamos cada elemento de los que tienen y nos tienen que informar, luego esa comisión viene a plenaria y explica, o lo llevamos a las comisiones de trabajo; con el tema obras públicas lo mismo; lo que tiene que ver con cada temática de la ciudad, en la que, incluso, estemos detectando o especialmente, estemos detectando, que no se están cumpliendo los roles, los deberes, las competencias, porque no olvidemos que al margen de como haya llegado el Secretario, la secretaria, el director, o como se llame, hay unos unas obligaciones constitucionales y legales, es que ya no es solo como nos enseñó también el constituyente 91, no es solo gestión sino resultados. Entonces, propongo que hablemos de comisiones accidentales, las vamos creando en el saber leal y entender del señor Presidente de la mesa directiva y abordamos el tema como corresponde, y tenemos todas las facultades superiores incluso, a la veeduría, somos la veeduría política, el control político, vamos al escenario, conocemos a detalle la cosa, venimos a la plenaria, aquí tomamos decisiones al respecto. Es mi proposición para adicionar humildemente señor proponente, señor Presidente.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL CINTHYA PÉREZ:

De manera oportuna llega esta proposición. Quiero decirle doctor TROCHA, que cuenta con todo el apoyo de las mujeres del Concejo. Hablo porque estoy segura que mi colega MARÍA CHAÍN y la doctora HEIDY, estarán de manera positiva apoyando esta proposición. Nuestra preocupación, así como lo dicen mis colegas que antecieron la palabra, es referente a todas estas carteras, pero una que no podemos olvidar y que las estadísticas nos los demuestran es la Oficina de la Mujer; así que, de verdad, que nos gustaría tener un informe, en los que hacen parte de la comisión, hoy tienen este informe en cada uno de sus puestos, pero nos gustaría que no solamente fueran evidencias fotográficas, sino que viniera aquí y nos explicara ¿Cuáles son las acciones preventivas que se están haciendo para la violencia de género? Y de verdad que queremos ver realidades, no solamente un informe en estos papeles. Así que cuenta con todo mi apoyo y qué buena ésta proposición. Muchísimas gracias

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS BALLESTEROS:

Muchísimas gracias señor Presidente. Yo también quiero ser breve. En hora buena llega esta proposición del doctor TROCHA. A mí me preocupa algo doctor TROCHA, doctor VERGARA, y son las situaciones que están pasando con los niños en condición de discapacidad, y en muchos ámbitos, no solamente el educativo, sino también su diversión. Doctor VERGARA, el año pasado, nosotros aprobamos acá un proyecto de acuerdo: Mobiliarios incluyentes para niños, niñas y adolescentes, en condición de discapacidad, pero yo veo los parques iguales, veo que este proyecto de acuerdo que nació de esta sala de parto del Concejo no se ha cumplido. Hoy, realmente los parques siguen iguales, los niños en condición de discapacidad, siguen sin poder disfrutar de un espacio donde divertirse, porque no han sido incluyentes; en los temas educativos también tenemos que seguir trabajando señor Presidente, muchos padres me llaman a diario, que los colegios públicos no están preparados para recibir niños con autismo, por ejemplo, que los regañan, los maltratan, a veces por desconocimiento, porque creen que el niño es inquieto, pero no entienden que el niño tiene una condición; realmente, esto en una ciudad como Barranquilla, con un proyecto de llevar a Barranquilla a otro nivel, no puede seguir pasando. Desde ya doctor TROCHA, tiene todo mi apoyo a su proposición. Muchísimas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES:

Gracias señor Presidente. Siempre agradecido por su espíritu y talante democrático, por otorgarme el uso de la palabra. Señor Presidente, estamos en el mes de marzo, yo creo que es justo y necesario hacer una evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo, los distintos programas, subprogramas y proyectos que nosotros aprobamos aquí, con la visión y con la esperanza el Alcalde ALEJANDRO CHAR, pues le cambiará la cara e impulsará el desarrollo de Barranquilla. Yo creo que hay muchos temas que todavía no se han cumplido, creo que hay cosas por mejorar, por hacer y a buena hora hagamos éste balance para poder mirar el cumplimiento, el porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo, el porcentaje de ejecución de los recursos, y asimismo el seguimiento a los créditos que fueron otorgados o aprobados por este Concejo, para ver cómo va la evolución del tema financiero del Distrito. Yo creo que a buena hora el doctor TROCHA presenta esta proposición. Lo que sí no estoy de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


acuerdo, es con el tema de las comisiones, yo creo no hay nada más inoperante que una comisión accidental, yo creo que los temas tienen que ser traídos aquí a la Plenaria del Concejo, discutidos aquí en sesión de plenaria, y que se haga el debate, y que sea la plenaria la que cite, que escuche, que haga el balance, que haga el estudio, que haga la discusión, que se haga en la Plenaria del Concejo, porque yo creo que las comisiones accidentales, no hay nada más inoperativo que una comisión accidental, señor Presidente, en mi sentir, eso no termina no termina bien. Yo creo que es necesario que cada Secretario venga aquí a la Plenaria, que cada Secretario exprese y haga un balance y desde el Concejo pueda ver de primera mano, aquí con toda la documentación respectiva, del soporte y una presentación exhaustiva, donde nosotros podamos hacer el control político, sobre lo que ha venido haciendo la Administración Distrital. Esa era mi intervención señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ


Doctor JOSÉ FRANCISCO TROCHA, quisiéramos escucharlo, referente a las aditivas presentadas a su proposición.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ FRANCISCO TROCHA GÓMEZ:

Muchas gracias señor Presidente. El espíritu de la proposición es en términos generales: Que nos presenten los informes hasta la fecha. Me parece acertada la aditiva del doctor VILLAFÁÑEZ, en razón que nos digan qué hicieron el 2024 y qué llevan hasta este momento del 2025, para tener un referente de comparación, acertada esa aditiva Pero ¿cuál es el espíritu, yo he ido a preguntarle, yo he preguntado en diferentes oportunidades al jefe de presupuesto, oiga jefe de presupuesto a usted ya le solicitaron la expedición del CDP para el programa que va a beneficiar a los niños o que va a beneficiar a las mujeres o que va a beneficiar a esto, y el jefe de presupuesto contesta así como usted acaba de decirlo doctor RADY, no claro no, y ese no, tiene una génesis y la génesis es el estudio previo, el estudio de oportunidad, la motivación, que aparece dentro de un manual de funciones, que aparece dentro de un plan de desarrollo, que aparece dentro de un presupuesto, que aparece y vaya menuda sorpresa, cuando yo me encuentro que hay Secretario hay algunos jefes de oficina que no van a la oficina, me han comentado, han dicho "No es que este no va." Despachan, no sé de dónde despachan, pero allá no llegan Ay entonces ¿qué dirigen? no entiendo, a mí me pareció supremamente interesante cuando ANA MARÍA ALJURE dijo "La sede administrativa de la alcaldía queda en el Paseo Bolívar, en esta administración no hay oficina satélite de la administración, Yo no he visto el primer ladit house aquí arrendado, están ahí todas las secretarías funcionando, ahí, donde está la sede administrativa ahí, en es ahí donde tienen que ir los Secretarios y ellos no saben lo siguiente, usted sabe doctor RADY que si usted quisiera pedirle la agenda de trabajo día a día a un Secretario usted se la puede pedir? usted le puede preguntarle aquí a un Secretario un jefe de oficina ¿qué hizo un martes entre las 8 y las 12 ¿a qué comunidades atendió ¿qué problema está resolviendo, ese es el primero, eso es lo primero saber que están adelantando frente a todo lo que tienen desarrollar, señor Presidente señor Presidente le cuento un tema Señor Presidente de la comisión de presupuesto existen unas curvas, hay unas curvas en las cuales ingresan los recursos al Distrito de Barranquilla, uno de los picos que ingresa donde la gente tributa es el próximo lunes ¿Por qué es el próximo lunes, porque es que nosotros en nuestro estatuto tributario tenemos unos alivios que vienen y unos descuentos si los ciudadanos contribuyen hasta el 31, ¿cierto entonces ¿qué nos va a pasar, nos está

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

pasando que en las buenas gestiones de la gerencia de ciudad en ánimo con buscando los recursos nosotros hicimos unos esfuerzos vamos a tener la plata ahí disponible para iniciar los diferentes programas pero los Secretarios no han desarrollado las actividades administrativas para que eso se concreten eso no nos puede pasar, la gente está necesitando la intervención, eso no es justo, entonces después viene aquí el doctor BOHORQUEZ justificadamente desde la oposición, con toda la razón a reclamar porque no se han atendido algunos sectores vulnerables de la ciudad y eso no nos puede pasar por culpa de algunos Secretarios que no están a la altura ALEJANDRO CHAR y que no están a la altura ANA MARÍA ALLJURÉ, sobre la comisión del doctor BOHORQUEZ, ojo, yo sí estoy de acuerdo con las comisiones, pero si ustedes miran la redacción de la proposición yo digo, rindan los informes y quede abierta la citación, porque si usted me manda un informe a mí y yo lo estudio y yo observo que ese Secretario ha sido prudente diligente eficiente contundente en su gestión ¿para qué lo voy a citar, para aplaudirlo ¿no ¿para qué que sigue haciendo su trabajo, yo no soy comité de aplauso, Secretario Me acojo a lo que dice el doctor VERGARA, yo voté por ALEJANDRO CHAR, no por secretarios, quisiera decirle a los Secretarios a todos los Secretarios, gerentes y directores de establecimientos públicos del Distrito, entes descentralizados, prestadores del servicio, ni se les ocurra presentar los informes como lo presentaron en la discusión del presupuesto, Así es, porque aquí hubo informes que dieron vergüenza, que los echamos para atrás, doctor RADY ¿qué le tocó a usted decirle a los Secretarios presente el informe de nuevo y aquí llegaron nuevos informes, presenten los informes en debida forma, porque aquí hay un manual de funciones, aquí hay un plan de desarrollo, aquí hay un presupuesto ,ellos tienen un checklist de todo lo que tienen que hacer durante el año, que no se les quede nada por fuera porque este Concejo estudia, así que yo en lo personal considero que es viable, la comisión es después que el Concejo diga, este informe no nos gustó, hágase el debate sobre este informe, y a su vez establézcase una comisión y el señor Presidente, la mesa directiva, ahí está el Presidente, señor vice, Presidente, doctor BOHORQUEZ en su sabio entender que lo han venido haciendo bien esta mesa , dirigiendo esta corporación hasta el momento ,definan, quienes establecen por la especialidad temática los Concejales que pueden intervenir en uno u otro tema, si usted me va a preguntar aquí por bienestar animal, por ejemplo tiene que ir el doctor FUENTE, va o si quiere ir a todas va a todas, si usted va a hablar sobre el tema, aquí temas de especialidad temática, usted por ejemplo, niños en situación de discapacidad, aquí hay tres personas que tienen que ir, ahí está DR ESTEFANEL GUTIÉRREZ, si vamos a hablar sobre el PEJIR usted tiene que mandar al doctor RADY, y esas comisiones van a ser funcionales a partir de esos informes, comunidad de afrodescendientes vamos el doctor Estefanel y el suscrito Concejal, así es , vamos a exigirle a pedirle a todos los Secretarios, ya que creo que contaré con el voto de esta corporación para que esa proposición se apruebe y que manden los informes y le voy a recordar los términos a los Secretarios ¿Qué le voy a recordar los términos, Ojo, los términos, doctora PATRICIA le voy a pedir un gran favor mándele a los Secretarios, a todos, usted así como usted siempre sáquele el articulito del reglamento interno del Concejo, y usted se los manda, usted se los menciona siempre el encabezado, pero mándeselo hoy usted mire este es el término que usted tiene que contestar, en estos días y si yo le notifico usted tiene 5 días para contestarme y si no tiene 5 días en una prórroga, que tiene que ser aprobada por el Presidente ,porque si el Presidente le dice que no, usted tiene que contestar, así es, que no se equivoque, que este Concejo ninguno de los Concejales que está aquí es un Concejal débil, este Concejo ya está maduro, no se equivoquen los Secretarios.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ


Señor secretario someta a consideración las proposiciones con las aditivas, se registra la presencia de la doctora HEIDY BARRERA del doctor FRANK CHAPMAN, del doctor FREDY BARON

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


Señor Presidente las cuatro proposiciones y las aditivas a la proposición del Concejal JOSE TROCHA, la del doctor Ballestero con la suya que va en conjunta y la del doctor TROCHA.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ Gracias, brevemente, razón de ser de estas dos proposiciones de debate de control político, la primera mire, estamos en mora de ser unificadores y homogéneos en la discusión sobre la grave problemática de movilidad de Barranquilla, que hoy ya se puede decir es un monstruo de mil cabezas, en cada uno de los componentes que hemos detectado e incluido en esta proposición, intentamos dar la discusión y generar soluciones ¿Qué tenemos más o menos en el panorama, entonces nos vendieron una cosa por ahí como una especie de bomba, de una burbuja de jabón, que estalla, que se llama el RÍO BUS CARACALÍ, que se supone nos iba a resolver el problema de la movilidad por el agua, ya hace cuántos años del Caracalí, cuánto se le ha gastado al Caracalí, cuánto ha resuelto ante las graves problemáticas de movilidad el Caracalí, EL CIBÚS, bueno, me enteré de una sentencia recién producida donde una empresa privada de transporte le gana un pleito al área metropolitana y entonces tiembla el cibú y cuánta plata que ha salido del bolsillo de la gente está gastándose o dilapidándose según el punto de vista que se tenga, el punto de mira, frente a eso del cibús, pero tenemos un problema que aquí ya lo hemos empezado a debatir, aquí hay Concejales que han expresado su posición sobre la prestación del servicio público de transporte a través de un medio privado, y la controversia con los taxistas y la controversia con moto taxistas y la controversia con buseteros y carricocheros, y le hemos preguntado a las diferentes titulares o los diferentes titulares de la Secretaría de Movilidad y no nos han dado ninguna respuesta, oiga si es una problemática latente ¿por qué no hay respuesta en términos cuantitativos y cualitativos, tenemos el apelativo nada agradable de ser la ciudad más congestionada, más lenta, más enredada de movilidad del mundo, hoy hay un desmadre, para rematar como lo denuncié hace poco se empezaron a caer los comparendos que darían lugar a multas por la causal de 12 del Código Nacional de Tránsito, o sea en eso también se retrocede para lo que dicen las autoridades están haciendo, o sea tenemos un caos que nos ha llevado a ser la ciudad con este gravísimo indeseable apelativo y eso tiene afectaciones en la economía, tiene afectaciones en la canasta familiar, tiene todo lo que quiera, entonces lo que propongo con este debate es que estas autoridades nos vengan a explicar qué es lo que pasa, y no dejen por fuera a Transmetro porque me van a tener que confirmar una noticia que recién me han entregado unas personas que están en el gremio, que una de las empresas que hacen parte de Transmetro entró ya en liquidación y que además se están robando el parque automotor, lo que queda de ese parque automotor, o sea desmadre decidía, Transmetro afectado, transporte público individual afectado, y lo desligué, lo tengo que reconocer mañana seguramente o en la fecha que el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Presidente nos cite, estará ya está radicada, lo que pasa es que hubo un problema técnico allí, lo que tiene que ver con el taxímetro que se suma a esta discusión, esta grave problemática ,Entonces, primera proposición en ese sentido, aspiro obtener el voto positivo de ustedes al respecto, segundo la discusión sobre la obra pública en Barranquilla que en algunos casos se ha excedido en el tiempo de ejecución; se han aumentado irregularmente los costos o se convirtieron en elefantes blancos, perdiéndose los principios de eficacia, de eficiencia, de reducción de costos, que no son invento nuestro, que lo dicen la Constitución y la ley, ahí tenemos por ejemplo el controversial mercado público de Barranquilla, tenemos 14 años con ese sirirí, más de 120,000 millones de pesos se anuncian, yo no sé si existen realmente, sino que son parte de la mediática, pero el mercado público ,los mercados públicos tienen una dificultad ¿Qué pasó con el gran bazar, aquel programa que propusimos desde el Concejo de Ingreso Digno, porque es que de nada sirve que se diga que hay una política para restablecer el espacio público para lo público, pero resulta que sacas al vendedor del espacio público y lo llevas a un sitio donde va a ir a morir de hambre, entonces utiliza las instalaciones recién remodeladas que nos han costado miles de millones de pesos pero vuelven al espacio público a buscar subsistir, entonces con lo que se hace con la mano se desbarata con el pie, dicen en los sectores populares, que nos vengan a explicar este tema aquí, qué es lo que ha pasado con ello, con el plan que propusimos de ingreso digno, las quejas que todos los días hay en Gran Bazar , en las galerías que incluso existen de antes, galería 32, aquí cerca en el marquetero, estamos proponiendo un debate al respecto ,y uno que se ha sumado recientemente por una preocupación válida de la ciudadanía, estamos hablando de que se nos anunció en busca de ser una biodiverciudad, Se nos dijo allá en el 2020, en el 2021, esa era la bandera e incluso a mí me llama poderosamente la atención, hoy no voy a hablar del tema a detalle sobre lo que ha pasado con el más reciente informe de competitividad y cómo bajamos del puesto seis al ocho ,que es muy grave para nuestra ciudad y que el único punto destacado positivo es el que dice relación a lo ambiental, pero resulta que lo que planteo en esa proposición de incluir ese mirador ecológico o ecologista como nos los plantearon allá en Miramar ,hoy está en el ojo del huracán ,porque se nos dijo que esa cuantiosísima inversión era para la ciudad y especialmente para los Juegos Panamericanos, hubo un acuerdo entre el entonces 2021 ¿no, ministerio de Deportes y Barranquilla se comprometieron sumas importantes, estamos hablando de que la nación colocaría 18.174,643,397 pesos y Barranquilla 20.834.331 pesos, o sea estamos hablando de casi 40,000 millones de pesos, y cuando salía el alcalde anterior nos dijo que iba en un 84% la ejecución de la obra y que era lo más representativo de esa biodiverciudad que nos empezaron a vender y hoy ecologistas y ambientalistas nos vienen a decir que esa obra que iba a ser ejecutado en 24 meses, que dio lugar a que se contratara una firma por parte de EDUBAR, porque después del Ministerio Distrito, el Distrito contrata con EDUBAR, una de las intenciones de la Comisión Accidental Concejal, si me lo permite y lo propondré más adelante, es que nos metamos qué es lo que pasa con EDUBAR y qué es lo que pasa con esta sociedad Puerta de Oro, que son cerradas, oscuras, que no vienen a los debates, que no dan informes y que no se sabe cómo es que manejan tanta plata en Barranquilla. Estamos hablando aquí en esta sola obra de casi 40 mil millones de pesos y los ecologistas ambientalistas y periodistas de la ciudad entraron. Nosotros hicimos la denuncia hace un año, la vamos a revivir, porque dijimos no hay nada. Y lo que hoy se ha encontrado es que ya parte de las obras están deterioradas, o sea no se ha inaugurado, no se ha cumplido con la visión, no hay el tal senderismo, la visión ecologista o ecológica, se viene perdiendo, están al lado de una cosa que quieren

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

seguir con la voracidad urbanística, entonces con lo uno van a destruir lo otro, así como la voracidad urbanística y me perdonan es lo que y hago "es lo que ha afectado lo que naturalmente era la ciudad allá en Alameda Animalitos que hoy están abandonados, cuerpos de agua que están siendo cercenados" acá, es lo mismo esta vocación sesgada, cual biodiversidad y tenemos temor de que esos casi 40 mil millones de pesos, queden así como otros elefantes blancos, porque algunos que aquí han denunciado un puente que no sirve, o sea yo creo que también ahí debe haber una comisión accidental decir qué es lo que pasa con eso, entonces la razón de ser de estas dos Proposiciones están clara esta última es eso tanta obra controversial en Barranquilla que ha generado molestia, que tiene sobrecostos que tiene sobreutilización del tiempo, hay una que tiene 12 prórrogas y están ahí y la Circunvalar y la Cordialidad y todas estas obras que nos vengan a explicar estas autoridades, no solo que ha pasado, cuánta plata termina costándonos, sino es cuándo la va a poner al servicio de la ciudad como corresponde y cómo no se corre el riesgo de que sean parte de esa galería deleznable, despreciable, de ser elefantes blancos, esa es la razón, de ser de estas dos humildes Proposiciones, aspiro obtener el voto de esta Plenaria, para que podamos celebrar esos debates de control político Presidente. Muchas gracias

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Gracias doctor BOHORQUEZ, señor Secretario someta a Consideración, las Proposiciones con las Aditivas, junto con las dos Aditivas que se hicieron por el Concejal VILLAFÁÑEZ y el Concejal BOHORQUEZ a la Proposición del Concejal JOSÉ TROCHA


SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN

ACUÑA DÍAZ EDGARDO

POSITIVO

Señor Presidente aprovecho ahora, para justificar mi voto y decirle al doctor JOSÉ TROCHA, que le asiste toda la razón en cuanto a esa Proposición hecha en el día de hoy, que de seguro va a contar con mi voto positivo, porque este suscrito que está aquí ha venido diciéndolo en Plenarias anteriores que hay funcionarios que no caminan, que no actúan al mismo ritmo que actúa el señor Alcalde, como lo decía usted, no está en duda el liderazgo, la capacidad de trabajo, de la doctora ANA MARÍA ALJURE, doctor ALEJANDRO CHAR, quienes por eso gozan de la simpatía del pueblo barranquillero, por eso gozan y están allá en los primeros lugares porque vienen haciendo bien, pero detrás de ellos en esa pirámide que existe de funcionario, hay algunos que no están al mismo ritmo y a la misma velocidad de pensamiento y de actuar del señor Alcalde y de la doctora ANA MARÍA ALJURE, eso es indudablemente, aquí nosotros tenemos que hacer unas investigaciones con los distintos funcionarios, correspondiente a lo que ellos dijeron aquí en el Plan de Desarrollo, saber si están haciendo las cosas bien o no las están haciendo bien y deben de venir aquí y de verdad que todas las Proposiciones en el día de hoy, gozan de un altruismo tremendo, de verdad, se necesitaba que en buena hora se hicieran estas Proposiciones, con esa seriedad con esa altura que se le deben de dar a aquí en esta Plenaria y que deben de llegar a esta Plenaria y si nos toca con las Comisiones Accidentadas pues también lo haremos con las Comisiones Accidentadas, entonces mi voto es positivo por cada

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

una de las Proposiciones expuestas en el día de hoy por los Honorables Concejales y sus diferentes Aditivas, Positivo

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Excelente voto doctor EDGARDO

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ARIAZ FERNANDO SANTIAGO POSITIVO

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES POSITIVO

BARRERA VERGARA HEIDY POSITIVO

por las Proposiciones y cada una de sus Aditivas

BARON OROZCO FREDDY POSITIVO

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO POSITIVO

por todas y cada una de las Proposiciones y cada una de las Aditivas

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS

CORREA MALOOF RACHID

CHAPMAN PATIÑO FRANK POSITIVO


FUENTES PUMAREJO JUAN POSITIVO

GALAN ESCALANTE CARLOS POSITIVO

Señor Secretario mi voto va en el siguiente sentido a las Proposiciones del Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ, en Movilidad y enhorabuena, hemos hablado tanto del tema de Movilidad y de obras públicas, el sentido es positivo, porque vemos una Movilidad lenta en la ciudad de Barranquilla, entonces mi voto es positivo y cómo no apoyarlo en esa Proposición y en el tema de Obras Públicas, cuando revisamos indicadores, revisamos su plan, su proyecto, su programa ejecutado, tenemos que hacer la revisión de esas Obras que se están ejecutando, entonces también mi voto es positivo, por eso a la Proposición del doctor BALLESTEROS, con el doctor VILLAFÁÑEZ y mi persona, positivo por la Proposición y Honorable Concejal JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ TROCHA, mire cuando la doctora DIANA MANTILLA, la Secretaria de Planeación, nos vino a mostrar el Plan de Desarrollo y a explicarlo con cada una de sus carteras, esos indicadores, ese programa, ese Plan de Desarrollo del Alcalde ALEJANDRO CHAR y nos los presentó, le hicimos unas observaciones y fue aprobado, si no estoy mal es el Acuerdo 006 ese o me corrigen señor Secretario, el del Plan de Desarrollo, señor y Honorable Concejal, pero ya cuando ese Plan de Desarrollo, fue aprobado y llega a cada dependencia, llega cada Secretaría y ellos empiezan a ejecutarlo, hay que revisar, hay que hacer el control, ya fue planeado, luego tiene que verificarse hacer y el actuar, mirar si va acorde, si ese indicador es bueno o es malo, si los costos que están para ejecutar esos programas su programas, proyectos son acordes, si necesitan más inversión o realmente lo están ejecutando con los dineros que ellos solicitaron. Pero sorpresa que usted me dice y expone aquí que se encuentra que el hoy a marzo el Secretario aún no ha solicitado para ejecutar esos programas y esos proyectos, el CDP ¿cómo lo va a realizar, les va a llegar junio, julio y se va a acabar el año y no lo va a ejecutar? Entonces en hora buena que usted trae esa Proposición de solicitar esos informes y no solo solicitar los informes, sino unos informes detallados con indicadores, con costos, con evidencia, esos son los informes que debe presentar cada Secretario en esa dependencia. Señor Presidente, mi voto es positivo

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

d

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Estamos votando Honorables Concejales, señor Secretario siga con la intención del voto de los Concejales

GUTIERREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADÍ CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, con (16) votos a favor ha sido Aprobadas las 4 Proposiciones junto con sus Aditivas señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Siguiente punto del Orden del Día señor Secretario


5- CONSTANCIAS

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Me pidió el uso de la palabra la doctora HEIDY, el doctor ESTEFANEL, el doctor JUAN CAMILO FUENTES, en ese orden


TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA

Buenos días tengan todos los Honorables Concejales y los amigos que están en este momento presenciado esta sesión, señor Presidente, después de haber escuchado al doctor ANTONIO BOHORQUEZ, debo decirle que vengo en su misma sintonía y por ende ese es el propósito de mi Constancia, el día de hoy, yo entiendo que de parte de la Secretaría de Movilidad, deben establecerse, organizarse y colocar en práctica unos laboratorios de Movilidad en la ciudad de Barranquilla, que esto les permite como insumo esto le sirve a la ciudad y a la Secretaría como insumo para poder tomar decisiones que no sean temporales, sino permanentes, para las mejoras de la Movilidad de la ciudad. Pero a mí me saltan dos dudas en esto, lo primero es ¿cuáles son las características, o las situaciones que generan el hecho de esos laboratorios de Movilidad en ciertas calles de Barranquilla? porque estos laboratorios de Movilidad, deben tener un hecho generador Presidente, no puede venir la señora Secretaria de Movilidad, e inventarse un laboratorio sin tener en cuenta algunas especificaciones técnicas a pesar de que estas sean transitorias ¿y por qué digo esto? ahí tenemos el ejemplo de la 45 doctor BOHORQUEZ, que hace unos días estuvo en práctica uno de estos famosos laboratorios de Movilidad y lo único que hizo fue congestionar más las vías de la ciudad, taponear la 79 y dejarle solamente de acceso a los barranquilleros la 46 y la 44, entonces yo considero que si bien la Administración hoy está haciendo un esfuerzo económico, por recuperar la Malla Vial de la ciudad de Barranquilla, la Secretaría de Movilidad tiene que ser un aliado estratégico, no puede ir detrás colocando baches, ustedes se imaginan lo que hoy genera en la ciudad de Barranquilla, que tengamos algunas vías atrasadas porque es verdad, las podemos tener y es normal que se presentan dentro de dentro de las obras de Movilidad, siempre es normal y más cuando se está restaurando la Malla Vial, que existan algunas demoras, pero la Secretaría de Movilidad, no puede ser, no ese apoyo idóneo que se

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

necesita al momento de contratar una Obra, sino por el contrario, pareciese que la Secretaría de Movilidad fuese un apéndice aislado de las Obras del Distrito. Yo no puedo entender cómo las decisiones de Movilidad, que se están tomando en la ciudad, no van de la mano con la restauración de la Malla Vial, sino que lo que se hace en esa Secretaría termina por generar caos vehicular, termina por generar más desmanes e incluso insatisfacciones. Yo quisiera que me explicaran hoy cuáles fueron los resultados señor Presidente ese laboratorio de Movilidad de la 45 y me gustaría saber además qué se tuvo en cuenta para tomar esa decisión y no solamente la 45, sino todo lo que se hace en Barranquilla, es que yo no puedo entender como un padre, que quiere llevar su hijo a un centro de salud, que entre otras cosas debe bajarse porque paga el transporte, la buseta en la 84 y caminar con el hijo hasta allá, ahí hay un centro doctor ESTEFANEL, creo que se llama oxígeno, donde hacen rehabilitaciones neurológicas. Yo no puedo entender cómo el acceso incluso hasta el esfuerzo que hace un padre de familia, para pagar un taxi, para quedar en la puerta de este centro médico y poder cargar a su hijo y llevarlo a sus terapias neurológicas, tenga que verse afectado porque el taxista le dice "Venga no hay entrada en la 45, que yo lo puedo dejar a usted en la 82 o en la 84." Entonces imagínense un padre de familia cargando a este muchacho para llevarlo a hacer sus neurológicas, qué están teniendo en cuenta si es que la 45 es una calle que por naturaleza se ha tomado para colocar centros de salud especializados, porque ahí también hay uno el de Reencontrarse, para temas de salud mental y varios más, que puedo mencionar. Entonces yo quisiera entender qué es lo que pasa con eso, porque es que estamos generándole a las personas una situación de incomodidad y no estamos teniendo empatía al momento de tomar decisiones y ustedes dirán "¿Y qué tiene que ver la empatía con las decisiones administrativas?" Pues mucho porque yo quiero invitar a la señora Secretaria de Movilidad, a que yo le voy a prestar las muletas, si ella quiere hacemos el ejercicio juntas. Yo le presto un par de muletas para que caminemos juntas de la 84 en muletas hasta el centro de rehabilitación, cuando un taxi no te puede dejar en la puerta. Yo quisiera que hiciera el ejercicio, que simulemos en el ejercicio, bajarnos en la 82 y subir con un niño en los brazos a ver si me dice si no se necesita empatía para tomar algunas decisiones. Porque no es solamente tener en cuenta las fichas técnicas, que entre otras cosas yo estoy pidiendo cuáles fueron las características para tomar la decisión de que se implementara en ese en esa 45 ese laboratorio de Movilidad Pero también hay que revisar las condiciones en los que está hoy, la recuperación de Malla vial del Distrito, porque no puede ser que nosotros tengamos que tener hoy las normales inconveniencias que se tienen cuando hay una Obra y al mismo tiempo tener unas decisiones que son ineficientes, ineficaces y salida de todos los contextos, porque no veo el contexto doctor BOHORQUEZ, no lo veo y entre otras cosas y lo dejo como ñapa, aquí los problemas vehiculares en esta ciudad se presentan con mayor auge doctora MARI en espacios en vías donde hay centros de salud, y colegios, Y ese tema de los colegios lo tenemos desde hace no sé cuántos años, Y todavía es la hora y no tenemos una solución, Insisto ¿dónde está el plan maestro de movilidad de la ciudad? es que el tema aquí no es cambiar la secretaria y ya, El tema aquí es que las decisiones que se tomen en cabeza de cualquiera de las personas que asuma un cargo en un despacho de una secretaria se tomen teniendo en cuenta la realidad de la ciudad porque parece que no estuvieran en Barranquilla sino en otra ciudad para no mencionar ninguna. Entonces oiga yo sí le quiero hacer un llamado a la secretaria de movilidad que si bien me podrá decir que acaba de llegar, sí, pero tú no puedes peor y lo digo doctor BOHORQUEZ es peor recién llegar a un cargo y tomar una decisión de ese tipo, Es como cuando uno hace un cambio ayer que jugó la selección sacaron

0


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

a James y los cambios que hicieron como que no estuvieron tan chéveres y casi perdemos el partido, Es lo mismo, Tú no puedes dentro de una selección del gabinete distrital y hacer un cambio por otro que no genere el resultado sino que termine siendo peor la cura que la enfermedad. Entonces oye ¿qué es lo que estamos haciendo? o cambiamos la plantilla de los recambios o le exigimos a los que ingresen a jugar que lo hagan en concentración y de acorde a como está el partido, en términos de fútbol. Entonces por favor que se tenga en cuenta que Barranquilla hoy en aras de recuperar su malla vial y ofrecerles a los barranquilleros unas mejores vías para transitar y la inversión que se está haciendo en eso, que vayan de la mano las decisiones de movilidad que se toman porque entonces de nada va a servir eso Y quienes sufren hoy las consecuencias son los ciudadanos. Entonces yo señor Presidente y con esto termino, vea ese cuento de las comisiones accidentales a mí me suena pero me gustaría como decimos los profesores hacer unas prácticas ínsito y las prácticas ínsito deberíamos vivir la doctora MARI con los secretarios, colocar doctor BOHORQUEZ cuando tengamos esas esas actividades con ese tipo de actuaciones colocar en contexto a los secretarios de cómo debería Vamos a hacer un laboratorio de práctica doctor BOHORQUEZ con esas comisiones accidentales, Yo me uno doctora MARI a que salgamos a las calles de Barranquilla y coloquemos el ejemplo de cómo es bajarse del taxi en muletas, de cómo o sea yo creo que sería chévere que coloquemos a la señora secretaria de movilidad en eso en ese contexto para que ella entienda si es que de pronto no sé si la secretaria porque no sé le queda cerca el lugar de trabajo a la casa y no se demora pero por lo menos también colocarle vea cómo es desplazarse de tal punto de la ciudad a tal empresa cuando No contamos con la suficiente acceso a transporte público que deja a las personas en su lugar de trabajo, o incluso de residencia, y si tienen algún tipo de discapacidad. Eso era todo señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ


Presidente muchas gracias. Hoy todavía es muy invisible nuestra presencia como comunidad negra en la ciudad de Barranquilla, Hoy todavía es muy invisible nuestra presencia como comunidad negra en la ciudad de Barranquilla. Ayer mi hermano mientras estábamos en el estadio salió por una botella de agua y un grupo de personas se le acercaron y le preguntaron "¿Tú eres familia de qué jugador de fútbol?" Y es que acaso hay muchas personas en la ciudad de Barranquilla que creen que aquí no hay negros, Somos más de 300,000 negros que tiene la ciudad de Barranquilla, A mí me llamó mucho la atención esa afirmación porque eso me hizo pensar que es muy invisible todavía en muchos escenarios nuestra presencia, Incluso, quizás un poco o no sin con ninguna intención nuestra presencia se ha ubicado en el deporte y en la cultura pero hay negros científicos también; Mi sobrina tiene 22 años estudió física pura y yo cuento esa historia y es una joven negra científica Pero es muy invisible. Miren yo ayer hablaba algo muy particular que ha establecido de manera amplia la jurisprudencia de la Corte Constitucional Colombiana al referirse el derecho a la igualdad y la cláusula de no discriminación, Esto implica no solamente remover barreras que existen para que las personas históricamente vulnerables accedan a los derechos sino que también garantizar estos mismos derechos Honorables Concejales, la igualdad material la Corte ha dicho Doctor JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ que no sea igual a lo diverso por homologación sino por adecuación, Esto quiere decir que si este vaso está aquí yo no voy a tratar de que este otro llegue de la misma manera para que sean similares, no tiene sus particularidades, Yo tengo que adecuar que llegue a este lugar pero con sus particularidades y toda esta argumentación es para hablar

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

precisamente de los retos, de la responsabilidad que tenemos que tengo el suscrito, como un hombre rotundamente negro de estar sentado en este recinto. Me preocupa la política pública de las comunidades negras del año 2013 que tiene la ciudad de Barranquilla, que tiene unos retos, han habido unos esfuerzos El alcalde de la ciudad de Barranquilla sin duda alguna ha tenido una decisión vehemente de que se garanticen programas y proyectos para las comunidades negras pero tengo que decirlo que también me genera alguna preocupación algunos secretarios que estos programas y estos proyectos no lleguen allá donde están las comunidades negras, Eso me preocupa mucho Por ejemplo; yo felicito el colegio Paulino Salgado Batata que va a ser intervenido porque esa es una necesidad ,son es un grupo bastante grande de la población afro que allí se forma, que allí se educa, y que ese colegio hoy no tiene las condiciones que tienen los demás 154 colegios que tiene la ciudad de Barranquilla, que allá también estamos reclamando un mega colegio, y ojalá en el futuro haya una sede de la Universidad de Barranquilla en ese lugar para que también podamos formarlo Usted doctor JOSÉ FRANCISCO ha venido hablando mucho también de este tema, Este es un tema que nos ha preocupado pero no solo educación Si no acceso a la vivienda, el programa de mi techo propio que sin duda alguna tiene que llegar allá, los subsidios de vivienda tienen que llegar allá, los mejoramientos de vivienda tienen que llegar allá, El 10% de lo que se aprobó en el plan de desarrollo esa oferta social que el distrito la ciudad de Barranquilla ese rostro social del plan de desarrollo tiene que verse reflejado en las comunidades negras raizales y palenqueras de la ciudad de Barranquilla. Doctor EDGARDO ACUÑA esa es una preocupación que me asiste porque es que a mí me hicieron una pregunta y a mí nunca se me olvida esta pregunta, Un joven de mi comunidad se me acercó y me dijo "¿Qué ganamos nosotros contigo sentado en el Concejo de la ciudad de Barranquilla?" Y yo tuve la fortuna de sentarme y explicarle, mira en el plan de desarrollo logramos incluir un programa Mi nueva generación universitaria para que jóvenes puedan ir por primera vez a la universidad, un programa de formación deportiva, Logramos hacer incidencia en fortalecer a las expresiones organizativas, logramos que se incluyeran parques y proyectos importantes de infraestructura en nuestra comunidad donde no hay un parque, Barrios como la Esmeralda, La Manga, no hay un parques, Logramos que allí se priorizaran y se incluyeran y logré contarles muchas de otras gestiones que desde esta corporación donde se toman las decisiones más importantes de la ciudad estamos incidiendo para que las cosas pasen. Así que desde este espacio señor Presidente vamos a estar haciéndole seguimiento a cada uno de esos programas, a la política pública de comunidades negras porque es que en la Universidad de Barranquilla como lo establece esta política pública debe de haber un criterio especial y preferencial para que los jóvenes de las comunidades negras puedan acceder a la oferta, Una educación con diferencia igualdad, material. Señor Presidente esa es una preocupación del suscrito y le agradezco a usted siempre por garantizar el uso de la palabra y este Concejo Doctor JOSÉ FRANCISCO por venir también hablando mucho de este tema y este Concejo por acompañar esa preocupación porque son más de 300,000 personas que también se están preguntando cómo la Barranquilla a otro nivel llega a sus comunidades.

El segundo tema está relacionado con lo mismo, en esos mismos barrios desafortunadamente un tema que yo nunca he logrado comprender, ese histórico contraste entre riqueza natural y cultural, y pobreza; Yo siempre me he preguntado ¿por qué los negros en el mundo vivimos en los lugares más pobres? yo siempre me he preguntado eso, En el mundo mire tuve la fortuna de estar en Francia y en los barrios más pobres de Francia viven las comunidades negras de vivir en Estados

o


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Unidos y visitar y en los barrios más pobres de Estados Unidos viven las comunidades negras, Y yo siempre me he preguntado eso; Ayer hablaba con unas personas que estaban en el estadio familia de un jugador de fútbol y son de Ismina del Chocó, una tierra rica, El departamento del Chocó debería ser el departamento con mayor que más generara pit al a este país por lo que implica Allá debería estar la Harvard de medio ambiente, la facultad de medio ambiente de la Universidad de Harvard, No hay otro lugar en el país que tenga los servicios eco sistémicos que tiene el departamento del Chocó, las riquezas Pero siempre me pregunto esto y pasa lo mismo en la ciudad de Barranquilla. Hoy tenemos un programa bonito que son los mejoramientos de vivienda y por ahí hay un amigo que viene hace rato luchando con el tema de la ladera, la ladera del suroccidente y muchos barrios desde La Florida, Mequejo, La Manga, La Esmeralda, Carlos Meisel, doctor EDGARDO no pueden recibir el mejoramiento de vivienda porque tristemente se encuentran sobre una franja se encuentran sobre una zona de tierra que se mueve, para explicarlo de manera más clara en donde desafortunadamente no se pueden hacer unas inversiones La gente le pregunta "Pero es que cómo yo no puedo acceder al mejoramiento de vivienda, Mira mi techito, mira mi rancho Y eso a uno también le da un dolor. Por eso yo estoy haciéndole seguimiento al recurso que aprobó este Concejo Señor Presidente, usted votó también positivo El doctor SAMIR, el doctor JOSÉ FRANCISCO Más de 200,000 millones de pesos por primera vez que se dispusieron para la ladera, obras de mitigación de la ladera. Yo nací y crecí, vivo ahí justo en el barrio de la Manga, Ahí vi cientos de veces cómo teníamos que salir corriendo a ayudar a los vecinos que estaban en la parte de arriba porque se estaba lloviendo y se estaba moviendo el terreno, Y eso a mí me ha generado históricamente toda la vida un dolor grande, Así que estoy contento por un lado porque ya se aprobaron los recursos pero también un poco preocupado porque hoy la comunidad está pidiendo que estas obras ya inicien, para el 2025 se estima o se aprobó en el presupuesto de 6.7 7 billones alrededor de 50,000 millones de pesos para iniciar estas labores en la zona de Loma Roja y en la zona en la zona del barrio La Manga. Entonces es importante que con estas comunidades ya empiecen a reunirse. Este Concejo aprobó un decreto importante de las áreas de vida. Aquí hay que buscar alguna alternativa. Hay una buscar alguna solución basada en la naturaleza ¿Cómo convertimos esto también en un parque? como se hace en Miramar para que las comunidades puedan aprovechar el terreno donde nacen y crecen y de esta manera Barranquilla y sobre todo las comunidades históricamente vulnerables sigan creciendo- Señor Presidente muchas gracias-

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

Gracias señor Presidente. Señor Presidente en este momento de constancias quiero hacer una que para mí es muy dolorosa, Es una denuncia pública sobre un caso de maltrato animal que se presentó el día de ayer en el propio Centro de Bienestar Animal de Barranquilla, Este centro de Bienestar que con tanto esfuerzo, con tanto amor, con tanto cariño hemos logrado nosotros en el Concejo que se creara, que funcionara, donde garantizamos los recursos para que esto funcione de la manera en que nosotros esperemos que funcione, Y el día de ayer lamentablemente se presenta un hecho donde una perra fue atropellada donde los videos muestran claramente el estado crítico que tenía esta este animal y que lastimosamente llega al centro de bienestar animal y por falta de ética médica, yo creo un médico veterinario simplemente le da un analgésico y le dice que tienen que llevárselo del centro de bienestar lo cual me parece prácticamente un atropello, una falta de humanidad, y de ética médica de esta persona

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que no le brinda la atención debida y correspondiente con los recursos por su obligación de atender al animal como se merece. Lastimosamente no es así, Y le toca a esta persona después de haber con mucho esfuerzo porque estas personas que son rescatistas con mucho esfuerzo asumiendo los costos de traslado de este animal para llevarlo hasta Juan Mina para que un médico veterinario del Centro de Bienestar Animal no le brinde la atención respectiva y le toca llevarla a una veterinaria privada. Yo creo que eso no se puede permitir y por eso estamos haciendo esta denuncia para que el secretario de gobierno tome las medidas correspondientes disciplinarias contra esta persona que está brindando un mal servicio y que pone en tela de juicio todo lo que hemos hecho nosotros para que este centro de bienestar funcione y le brinde la atención de vida como tiene que ser a los animales vulnerables de la ciudad de Barranquilla. Entonces el llamado es al Doctor Nelson Patrón para que tome las medidas correspondientes Si tiene que cambiar el personal que lo haga, pero no podemos seguir teniendo casos como este donde un animal vulnerable necesita una atención médica y siempre salen con simplemente con un analgésico o con algo paupérrimo poniendo en riesgo la vida de esta mascota y que no se puede permitir ¿Cuántos casos no se han presentado así, yo creo que hay que tomar los correctivos correspondientes para garantizar de que el Centro de Bienestar Animal funcione como tiene que ser. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FRANK CHAPMAN

Bueno Este este es un tema muy delicado señor Presidente y es el tema de los moradores de Campo Alegre, el sector o las torres de camino real Hay que solicitarle a la administración la demolición de esas torres, Los vecinos de Campo Alegre están cansados porque ya tuvieron un inconveniente hace poquito y gente aquí se le dio la voz y hablaron Y ahora eso se ha convertido también no solamente en riesgo de que de que se caigan esas estructuras sino que son cuevas de personas que van a consumir sustancias, consumir vicios, cueva de ladrones. Entonces sí quiero hacerle un llamado a la oficina de prevención y gestión de riesgo, a la Secretaría de Gobierno, y a los entes competentes con esta situación que tienen los moradores de Campo Alegre, Tenemos que ser dolientes de esta gente y ya es un aviso que se ha hecho más de una vez con el sector de Camino Real; Esas torres doctor BOHORQUEZ hay que demolerlas, hay que buscar los recursos para que demuelan eso ese sector y que la administración recupere ese sector de Campo Alegre. Eso era todo muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Señor secretario siguiente punto al orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Agotado el orden del día señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Se levanta la sesión y se avisa por secretaría


ANDRÉS ORTIZ HERNANDEZ
 Presidente


JOSE DE LIMA
 Secretario

